

Limón Indanza, 26 de Marzo del 2011

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
Cuenca.-

De mi consideración:

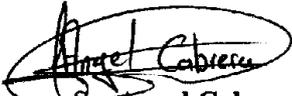
**CABRERA CHACON ANGEL MESIAS**, en mi calidad de **COMISARIO** de la compañía de carga liviana, denominada **"MORONATRANSA S. A."** con domicilio principal en el cantón Limón Indanza, de la provincia de Morona Santiago, ante Usted acudo y dentro del término de Ley manifiesto:

Me permito poner en vuestra consideración que los señores administradores de la compañía arriba mencionada, han cumplido de manera responsable con lo establecido en el Estatuto. La Ley de Compañías y a las resoluciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

En vista de que no se han verificado novedades en el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, ésta se ha mantenido dentro de los parámetros legales. En consecuencia el Balance presentado correspondiente al año 2010, esta conforme a la Contabilidad entregada.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

De usted atentamente,

  
Sr. Angel Cabrera  
COMISARIO



27 ABR 2011

C.P.A. Yola Astudillo Ortiz